



Comisión Nacional
contra la Corrupción

TERCER INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN 2026



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
1. / OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN (ESIP)	8
1.1. SISTEMA NACIONAL DE INTEGRIDAD (SNI)	9
1.2. ESTRATEGIAS SECTORIALES	9
2. / FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO	11
2.1. RED DE INTEGRIDAD	12
2.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD	16
3. / NORMAS PARA LA INTEGRIDAD	19
3.1. NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO	20
3.2. PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA	21
4. / ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN	22
4.1. PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN	23
4.2. FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO	26
4.3. PROMOViendo LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN	28
5. / IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA	30
5.1. TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	31
5.2. DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	31
6. / APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO	32
6.1. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	33
6.2. ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO	33
6.3. PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA	34
6.4. FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO	34

7.	/	FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS	35
7.1.		FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS DE ASUNTOS DE PROBIDAD DE LAS GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES	36
7.2.		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES EN TERRITORIO	37
7.3.		TERRITORIOS CON INTEGRIDAD	38
7.4.		PRESENCIA EN GOBIERNO DEPARTAMENTAL	38
8.	/	PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN	39
8.1.		INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS	40
8.2.		TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS (AUDITORÍA SOCIAL)	42
8.3.		LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN (LIA)	44
8.4.		7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026–2027	47
8.5.		INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO	48
9.	/	SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES	49
9.1.		AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN	50
9.2.		SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES	52
10.	/	COMITÉ DE MODERNIZACIÓN	54
10.1.		TRANSFORMACIÓN DIGITAL	55
10.2.		TRANSFORMACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO	55
10.3.		TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO	56
10.4.		TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	56
11.	/	PROYECCIÓN DEL TRABAJO DE LA CNC	57
11.1.		ALIANZAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	58
11.2.		SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC	64
11.3.		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	65
11.4.		ENCUENTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD (EMI)	66
11.5.		CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD	67

PRESENTACIÓN



“La corrupción ha sido un ancla que impide el crecimiento del país. Exigir transparencia y rendición de cuentas es un derecho de los ciudadanos”.

(Presidente de la República, Bernardo Arévalo)

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) continuó impulsando acciones orientadas al fortalecimiento de la gobernanza de la integridad y la transparencia en el Organismo Ejecutivo, mediante la articulación de esfuerzos interinstitucionales, el acompañamiento técnico a entidades del ejecutivo y la promoción de mecanismos dirigidos a la prevención y combate de la corrupción.

Durante este período, la Comisión impulsó iniciativas orientadas al fortalecimiento de los marcos normativos e institucionales, promoviendo avances en la consolidación de las Instancias de Asuntos de Probidad (IAP) y su proceso de institucionalización dentro de las estructuras organizacionales de las entidades públicas. Asimismo, brindó acompañamiento técnico permanente para la implementación de los Sistemas de Integridad, el seguimiento de planes de trabajo institucionales y el fortalecimiento de capacidades de los actores responsables de impulsar la agenda de integridad en el ámbito nacional y territorial. Como parte de este esfuerzo, se fortalecieron los mecanismos de coordinación y asistencia técnica dirigidos a las instituciones que conforman la Red de Integridad, mediante asesorías especializadas, procesos de inducción a nuevos integrantes, la actualización de herramientas de gestión y seguimiento, y acciones orientadas al uso de plataformas institucionales para la gestión y monitoreo de las acciones de integridad. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades institucionales, la articulación de esfuerzos entre actores clave y una implementación más efectiva de los Sistemas de Integridad en el Organismo Ejecutivo.

Adicionalmente, la CNC continuó promoviendo la articulación territorial a través del acompañamiento técnico a gobernaciones departamentales, Unidades Técnicas Departamentales y entidades públicas del Organismo Ejecutivo con presencia en el territorio, fortaleciendo la prevención de riesgos de corrupción, la promoción de la transparencia y el uso de mecanismos institucionales de denuncia y rendición de cuentas.

+700

PERSONAS EN 14 DEPARTAMENTOS

Como parte del posicionamiento institucional, la CNC participó en espacios de diálogo, coordinación y cooperación con entidades del Estado, organismos internacionales, sociedad civil y socios estratégicos, favoreciendo el intercambio de experiencias, la identificación de oportunidades de colaboración y el impulso de acciones orientadas al fortalecimiento de la agenda anticorrupción y de integridad pública construyendo así una gestión pública más íntegra, eficiente y orientada a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones del Estado.

Como un ejercicio pleno de participación ciudadana, durante este trimestre se hizo entrega de los resultados y recomendaciones de la iniciativa Transparencia al Alcance de Todos, Auditoría Social, en dicho espacio se tuvo participación de las 2 organizaciones aliadas en la formación y ejercicio práctico de auditoría social en 14 departamentos y más de 700 personas.

LIA

LANZAMIENTO OFICIAL DEL
LABORATORIO DE INNOVACIÓN
ANTICORRUPCIÓN

Además, se presentó oficialmente el Laboratorio de Innovación Anticorrupción a sociedad civil, cooperación internacional y sector privado, el cual responde a la identificación y solución de problemáticas de corrupción en distintos niveles.



La Instancia de Consejeros Delegados es constante y participativa en sus reuniones mensuales de trabajo, realizando durante este trimestre las que se tenían programadas, además, se brindó seguimiento a temas de interés sectorizado y participaciones en actividades anticorrupción según su rol.

Como integrante del Comité Nacional para la Modernización del Organismo Ejecutivo, la CNC impulsó propuestas orientadas a incorporar la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción en los procesos de transformación del Estado, particularmente en las áreas de digitalización, servicio civil, descentralización y participación ciudadana.

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción fortaleció la coordinación interinstitucional para dar seguimiento a los compromisos asumidos por Guatemala en el marco del MESICIC y la UNCAC. Las acciones desarrolladas permitieron acompañar procesos de evaluación internacional, promover buenas prácticas nacionales y reforzar el posicionamiento del país en espacios regionales de cooperación anticorrupción.

La Comisión continuó monitoreando indicadores internacionales de transparencia, gobernanza y control de la corrupción, generando insumos técnicos para apoyar procesos estratégicos del Estado. Asimismo, brindó acompañamiento a distintas instituciones mediante la sistematización y análisis de información sobre avances nacionales en materia de integridad, transparencia y fortalecimiento institucional.

Durante el período, la CNC fortaleció su vinculación con organismos internacionales, cooperación internacional, sector público y actores de la sociedad civil, promoviendo espacios de diálogo, intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades. Estas acciones contribuyeron a consolidar alianzas estratégicas para impulsar una gestión pública más íntegra, transparente y eficiente.

El presente informe sistematiza los principales avances alcanzados durante el tercer trimestre de 2026, organizados conforme a las líneas de acción estratégicas de la Comisión.

1.

OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN –ESIP–

1.

OPERATIVIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN -ESIP-



Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó impulsando acciones orientadas a la operativización de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032, con énfasis en la formulación de estrategias sectoriales y la co-creación de rutas que contribuyan a la sostenibilidad de buenas prácticas en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

1.1. SISTEMA NACIONAL DE INTEGRIDAD (SNI)

Se participó en diversas sesiones de trabajo para definir las bases del Sistema Nacional de Integridad, de manera conjunta con la sociedad. Las propuestas reflejaron la importancia de involucrar en este esfuerzo a distintos actores del sector público, así como las acciones que se deben priorizar según los riesgos de corrupción identificados en reuniones anteriores.

De igual manera, se trabajó en una propuesta de modelos de autoridad para el Sistema, éste fue incorporado en la propuesta final. Dado que la lucha y prevención de la corrupción constituye un factor

importante en la agenda nacional, se presentó a autoridades del Organismo Ejecutivo, la hoja de ruta para la implementación del Sistema Nacional de Integridad; propuesta elaborada por sociedad civil y acompañada por el National Democratic Institute (NDI) y CNC que tiene como objetivo la implementación progresiva del Sistema Nacional de Integridad.

1.2. ESTRATEGIAS SECTORIALES

Como parte de los esfuerzos orientados al abordaje específico de los riesgos de corrupción en distintos sectores e instituciones, se registraron los siguientes avances:

a. Generación de insumos

La Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) impulsó avances en la formulación de estrategias sectoriales orientadas a fortalecer la prevención de la corrupción en ámbitos prioritarios de la administración pública.

Como parte de los avances en la construcción de la Estrategia Sectorial de Prevención de la Corrupción en el Sistema Nacional de Protección Social, se elaboraron cuatro diagnósticos correspondientes a programas sociales seleccionados para implementar una prueba piloto. Como parte de este proceso, se desarrolló un taller de validación del diagnóstico con la participación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS).



De igual forma, durante el período se avanzó en la elaboración de la Estrategia Sectorial de Prevención de la Corrupción en el Sistema Nacional de Seguridad, concluyendo la redacción de su diagnóstico y marco de resultados, así como la elaboración de la versión preliminar de la estrategia, actualmente sujeto a retroalimentación de las instituciones que integran dicho sistema.

Adicionalmente, la CNC acompañó el proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Datos Abiertos, mediante la participación en talleres de trabajo. La Estrategia será el instrumento que definirá la visión, los objetivos, las prioridades y las acciones que Guatemala deberá impulsar para fortalecer la apertura y reutilización de los datos públicos. El proceso es conducido por el Grupo Motor, el cual es liderado por el Ministerio de Gobernación (MINGOB) e integrado por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE), la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con acompañamiento técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2.

FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

2.

FORTALECIENDO LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO



En el marco de la sostenibilidad de los Sistemas de Integridad y el fortalecimiento de la institucionalidad de los mecanismos de ética, integridad y transparencia, la CNC sigue comprometida con las acciones de articulación, acompañamiento técnico y asistencia especializada dirigidas a las Instancias de Asuntos de Probidad. Por ello, durante el tercer trimestre del año, promovió espacios de intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades con estas instancias.

2.1. RED DE INTEGRIDAD

a. Reuniones de trabajo de la Red de Integridad

i. 20ª Reunión Ordinaria

El 23 de julio de 2026 se llevó a cabo la Vigésima Reunión Ordinaria de la Red de Integridad, la cual tuvo por objetivo fortalecer las capacidades de las Instancias de Asuntos de Probidad en materia de promoción e inclusión de participación ciudadana orientada a la transparencia y lucha contra la corrupción.

Durante la jornada se presentó el Laboratorio de Innovación Anticorrupción (LIA) y se desarrolló una primera actividad, que sentó las bases para la elaboración de propuestas en conjunto con la ciudadanía. Se contó con la participación de 90 personas.

ii. 21ª Reunión Ordinaria

El 26 de agosto de 2026, se llevó a cabo la Vigésimoprimera Reunión Ordinaria de la Red de Integridad, denominada “*Gestionemos los riesgos, Prevengamos la Corrupción*”, tuvo como objetivo fortalecer el enfoque preventivo en las instituciones del Organismo Ejecutivo, promoviendo la identificación, análisis y abordaje de patrones o riesgos de corrupción mediante el intercambio de experiencias y la reflexión sobre mecanismos orientados a su prevención.

La actividad impulsó el fortalecimiento de una cultura de integridad, transparencia y mejora continua, fomentando el desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de riesgos de corrupción. La actividad contó con la participación de 93 personas.



PERSONAS PARTICIPANTES
EN LA REUNIÓN ORDINARIA



iii. 22ª Reunión Ordinaria

En el marco de la vigésima segunda Reunión Ordinaria de la Red de Integridad, denominada “*Dos años construyendo integridad*”, se conmemoró el segundo aniversario de la Red de Integridad realizado los días 17 y 18 de septiembre de 2026. Dicho espacio, tuvo como objetivo co-construir ideas innovadoras que contribuyan al fortalecimiento, sostenibilidad y mejora continua de los sistemas de integridad del Organismo Ejecutivo.

La reunión tuvo la participación de más de 143 funcionarios, además se contó con la intervención del representante residente de PNUD en Guatemala, el director ejecutivo de la Asociación Civil de Diálogos y el director ejecutivo de la CNC, quienes resaltaron los avances que el Organismo Ejecutivo ha tenido en materia de prevención y lucha contra la corrupción, resaltando el rol desempeñado por los integrantes de la Red.

Como parte del reconocimiento al esfuerzo institucional se colocaron los pines de “*institución comprometida*”, con el cual se reconoce a las instituciones que completaron los 6 aspectos clave en la implementación de los Sistemas de Integridad en sus entidades. Dichos aspectos corresponden a: 1. Acuerdo interno; 2. Plan de trabajo 2026; 3. Instancia de Asuntos de Probidad conformada; 4. Código de Ética; 5. Procedimientos de actuación; y, 6. Canales de denuncia.



FUNCIONARIOS PARTICIPANTES



Y como parte central de la actividad se desarrolló la metodología del “*Ideatón Co-Integridad*” promoviendo así un espacio de trabajo colaborativo con perspectiva ciudadana con la participación de representantes de sociedad civil del departamento de Sololá, quienes agregaron valor a este espacio de co-creación, orientado a identificar iniciativas que permitan fortalecer la gestión institucional y contribuir a la prestación de mejores bienes y servicios a la población.

Asimismo, se generó un espacio de discusión sobre los avances y desafíos de la Red de Integridad a dos años de su conformación. Los participantes intercambiaron experiencias y buenas prácticas orientadas al fortalecimiento de la integridad pública y la prevención de la corrupción.

b. Podcast “*La RDI en Acción*”

i. 11o. episodio del podcast “*La RDI en Acción*”

En agosto, se estrenó el undécimo episodio del podcast “*La Red de Integridad en Acción*”, titulado “*Implementando los Sistemas de Integridad en la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas*”. Para este episodio, se contó con la participación de la secretaria ejecutiva de SVET, la licenciada Danissa Ramírez y con la encargada de la oficina de asuntos de probidad, la licenciada Alejandra Chan. Durante el episodio se compartieron experiencias relacionadas con la implementación de los Sistemas de Integridad en dicha institución, así como las acciones impulsadas para fortalecer la ética pública, la transparencia y la prevención de la corrupción en su gestión institucional.

El episodio registró un total de **338 visualizaciones en los distintos canales de la CNC**, evidenciando el alcance de esta herramienta como medio de difusión e intercambio de buenas prácticas en materia de integridad pública.



338

VISUALIZACIONES/REPRODUCCIONES

ii. 12o. episodio del podcast “*La RDI en Acción*”

En septiembre se estrenó el duodécimo episodio del podcast “*La Red de Integridad en Acción*”, denominado “*2 años de la RDI*”, con la participación del director ejecutivo de la CNC.

Durante el episodio se dieron a conocer las principales acciones, avances y resultados alcanzados en el marco del segundo aniversario de la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo, destacando los esfuerzos

realizados para fortalecer la cultura de integridad, promover espacios de intercambio de experiencias y consolidar mecanismos orientados a la prevención de la corrupción en las instituciones que integran la Red.

El episodio registró un total de 1,148 visualizaciones en los canales oficiales de la CNC.

1,148



VISUALIZACIONES/REPRODUCCIONES



c. Fortalecimiento de las Instancias de Asuntos de Probidad

Durante el tercer trimestre, la Comisión Nacional contra la Corrupción fortaleció el trabajo de las Instancias de Asuntos de Probidad mediante acciones orientadas al desarrollo de capacidades institucionales, la asistencia técnica especializada y la promoción de espacios de articulación territorial que contribuyen a la consolidación de los Sistemas de Integridad en el Organismo Ejecutivo.

Como parte de este esfuerzo, durante el trimestre se proporcionaron 29 asesorías técnicas a diversas Instancias de Asuntos de Probidad en distintos departamentos del país, con el objetivo de fortalecer la implementación de los Sistemas de Integridad y apoyar el cumplimiento de los planes de trabajo institucionales.

En materia de asistencia técnica, se fortaleció el acompañamiento a las instituciones del Organismo Ejecutivo mediante la actualización del registro de planes de trabajo, el seguimiento a las Instancias de Asuntos de Probidad con procesos pendientes y la gestión de recomendaciones dirigidas a las máximas autoridades para fortalecer sus Sistemas de Integridad. Como resultado de estas acciones, se verificaron 61 planes de trabajo, a fin de dar el seguimiento oportuno al cumplimiento de las acciones contenidas en los mismos. Además, se dio seguimiento a la herramienta INTEGRANET, actualizando las bases de datos institucionales y se brindó inducción a nuevos integrantes de la Red de Integridad.

Finalmente, se registraron avances significativos en el proceso de institucionalización de las Instancias de Asuntos de Probidad en las entidades del Organismo Ejecutivo.



En seguimiento a las disposiciones contenidas en el Código de Ética del Organismo Ejecutivo y sus reformas, la CNC brindó acompañamiento técnico a las instituciones que se encuentran en proceso de fortalecer institucional y estructuralmente sus Instancias de Asuntos de Probidad. Este acompañamiento comprendió la coordinación técnica con las entidades rectoras, el seguimiento de las gestiones institucionales y el monitoreo de avances en la ruta de institucionalización definida.



Durante el trimestre, la CNC impulsó la consolidación de la institucionalización de las Instancias de Asuntos de Probidad en 24 instituciones priorizadas. Para ello, acompañó los procesos de modificación de sus Reglamentos Orgánicos Internos y promovió la articulación interinstitucional con las instituciones rectoras competentes.



Asimismo, el presidente de la República, envió el OFICIO CIRCULAR NÚMERO 003-2026 a las máximas autoridades de los órganos del Organismo Ejecutivo, mediante el cual se instruye dar seguimiento y concluir los procedimientos administrativos vinculados con la creación o adecuación de la unidad administrativa encargada de los asuntos de probidad dentro de la estructura orgánica de los distintos órganos que integran el Organismo Ejecutivo. Cabe resaltar que el proceso de institucionalización, responde a las prioridades contenidas en la Política General de Gobierno 2024-2028, fortalece las capacidades institucionales y consolida mecanismos permanentes orientados a la prevención y lucha contra la corrupción.

2.2. ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INTEGRIDAD

a. Acompañamiento técnico



En seguimiento a la implementación del elemento “*Liderazgo ético y compromiso*”, la CNC desarrolló sesiones de trabajo, revisó propuestas de acuerdos institucionales para la implementación de los Sistemas de Integridad y formuló observaciones a proyectos de reforma normativa.



Se continuó brindando apoyo directo a las instituciones del Organismo Ejecutivo mediante visitas y reuniones técnicas. Este acompañamiento se materializó en 192 visitas de a las instituciones en el trimestre.

192

VISITAS TÉCNICAS A INSTITUCIONES
DEL ORGANISMO EJECUTIVO

b. Reporte de avances de las Instancias de Asuntos de Probidad

- * Durante las visitas realizadas en el trimestre, las Instancias de Asuntos de Probidad obtuvieron los siguientes avances: 1,029 cartas de conocimiento y compromiso suscritas por servidores públicos, 85 por personas vinculadas y la inclusión de cláusulas de probidad en 5,233 contratos. Estas cifras reflejan la adopción de medidas preventivas a nivel contractual y de declaraciones.
- * Asimismo, se reportaron 183 actividades de capacitación, con un total de 18 instituciones del Organismo Ejecutivo, 729 asistentes y 164 campañas de sensibilización en difusión. Estos datos evidencian los esfuerzos institucionales por promover una cultura ética, legalidad y de cumplimiento.



c. Fortalecimiento a las gestiones para el adecuado cumplimiento de la normativa ética y en materia de prevención y combate a la corrupción

En julio, en el marco de la reunión extraordinaria de la Red de Integridad, se realizó la socialización del Lineamiento Técnico para el fortalecimiento a las Gestiones para el Adecuado Cumplimiento de la Normativa Ética y en Materia de Prevención y Combate a la Corrupción.

Dicho lineamiento tiene por objetivo, contribuir al cumplimiento de la normativa ética y en materia de prevención y combate a la corrupción en los órganos del Organismo Ejecutivo, mediante el fortalecimiento de los mecanismos de monitoreo interno que permitan a la autoridad superior de cada uno de los órganos del Organismo Ejecutivo el identificar deficiencias, adoptar las medidas correctivas necesarias y consolidar una cultura de integridad, ética y cumplimiento en la gestión pública.

Como parte de los acuerdos, se acordó la elaboración de la matriz e informe de cumplimiento normativo.

La matriz de cumplimiento es un instrumento que permite sistematizar y ordenar toda la normativa legal aplicable a una institución. Dicha matriz, debe enumerar obligaciones legales, identificar las áreas dentro de la institución encargada de las acciones que permitan el cumplimiento de la obligación y, finalmente verificar el estado de cumplimiento de la misma.

d. Gestión de irregularidades

Durante el periodo, la CNC efectuó una revisión de los procedimientos vinculados con la gestión de denuncias administrativas por presuntas irregularidades, presentando propuestas de mejora orientadas a garantizar su conformidad con los lineamientos establecidos por la Comisión. Asimismo, se proporcionó asesoría a las instituciones que se encuentra en proceso de elaboración de procedimientos formales para la atención y seguimiento de estas denuncias, impulsando su elaboración, validación y posterior aprobación.

De igual manera, se realizó un proceso de verificación y actualización de los canales de denuncia habilitados en las instituciones del Organismo Ejecutivo, mediante los cuales la ciudadanía puede informar a las Instancias de Asuntos de Probidad sobre posibles hechos de corrupción. Esta labor contribuye a mantener vigente y confiable la información publicada en la plataforma Canales por la Integridad.

e. Mejora Continua

* Como parte del seguimiento al elemento mejora continua, se desarrollaron reuniones de trabajo orientadas a promover el trabajo para la coordinación de actualización del registro de planes de trabajo, acompañando y actualizando técnicamente las recomendaciones de las máximas autoridades a las Instancias de Asuntos de Probidad, obteniendo en ese sentido 61 planes de trabajo aprobados.

* Finalmente, se registraron avances en el reconocimiento del compromiso institucional con la integridad pública. Durante septiembre, siete instituciones se incorporaron al grupo de entidades que cuentan con el distintivo de “*Institución Comprometida*”, alcanzando un total de 43 instituciones reconocidas por sus esfuerzos para fortalecer la cultura de integridad y transparencia dentro de la administración pública.

* Además, la Comisión Nacional contra la Corrupción a través de sus enlaces institucionales, durante los meses de julio, agosto y septiembre continuó brindando acompañamiento a las instituciones del Organismo Ejecutivo con el objetivo de recopilar información sobre los avances realizados.



61
PLANES APROBADOS

3.

NORMAS PARA LA INTEGRIDAD

3.

NORMAS PARA LA INTEGRIDAD



En el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción impulsó esfuerzos para fortalecer las capacidades institucionales en materia de integridad y prevención de la corrupción, mediante la revisión de instrumentos normativos, la elaboración de propuestas de reforma y el acompañamiento técnico a entidades públicas. Estas acciones contribuyeron al análisis y mejora del marco regulatorio y legislativo de interés para el Organismo Ejecutivo.

3.1. NORMATIVAS PARA EL ORGANISMO EJECUTIVO

Durante el período se brindó asistencia técnica a la Gobernación Departamental de Petén en el proceso de actualización de su marco normativo de integridad, mediante el acompañamiento a la propuesta de reformas de su Código de Ética institucional y del acuerdo interno que implementa su sistema de integridad institucional.

Asimismo, la Comisión Nacional contra la Corrupción participó en espacios interinstitucionales orientados al fortalecimiento del régimen de servicio civil, mediante su participación en la Comisión Técnica Normativa Interinstitucional y en la Mesa Técnica de Servicio Civil, donde se impulsaron avances en las propuestas de reforma al Reglamento de la Ley de Servicio Civil y al marco legal correspondiente. Como parte de este proceso, se remitió a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión el expediente administrativo que incorpora el proyecto de reforma,

su exposición de motivos y el dictamen técnico respectivo.

Como parte de los esfuerzos en materia normativa anticorrupción se remitió a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) propuestas para fortalecer el proyecto de reforma al Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, e integró una mesa interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para analizar reformas orientadas a prevenir riesgos de corrupción.

Adicionalmente, se avanzó en el proceso de reforma del Acuerdo Gubernativo Número 62-2024, Código de Ética del Organismo Ejecutivo, mediante la elaboración y remisión de la propuesta correspondiente a la Secretaría General de la Presidencia.

3.2. PROPUESTAS Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES EN MATERIA LEGISLATIVA

Durante el tercer trimestre, la Comisión Nacional contra la Corrupción fortaleció la coordinación y el diálogo con el Congreso de la República en torno a iniciativas legislativas vinculadas con la integridad pública, la transparencia y la prevención de la corrupción. En ese marco, en el mes de julio, se atendió la invitación al Moot Legislativo 2026 y participó en espacios de intercambio con diputados, con el propósito de promover el acercamiento institucional y el análisis de temas de interés común.

Asimismo, la CNC participó en sesiones de trabajo de la Comisión de Transparencia y Probidad del Congreso de la República, donde socializó la propuesta de reforma a la Ley de Probidad y Responsabilidades de funcionarios y empleados públicos y el proyecto de ley de delitos en materia de contrataciones públicas. Como resultado de este proceso, la propuesta de reforma a la Ley de Probidad fue presentada por dicha Comisión ante la Dirección Legislativa del Congreso de la República, donde recibió el número de registro 6838.

Adicionalmente, la Comisión participó en reuniones de coordinación interinstitucional para definir las acciones vinculadas a la Iniciativa de Ley 6624, que propone reformas a la Ley del Organismo Ejecutivo para la creación de la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia, en el marco de la Mesa de Transformación Institucional del Comité de Modernización del Organismo Ejecutivo.



4.

ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN

4.

ERRADICANDO LA CORRUPCIÓN



La CNC continuó generando y monitoreando acciones de prevención de la corrupción, con la finalidad de dar seguimiento a su implementación y brindar acompañamiento técnico especializado a las instituciones del Organismo Ejecutivo.

Durante el tercer trimestre de 2026 se desarrollaron las siguientes acciones:

4.1. PROPUESTAS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Durante este trimestre, la Comisión desarrolló 26 reuniones de trabajo con distintas instituciones con la finalidad de coordinar y dar seguimiento a las propuestas de prevención. Este ejercicio permitió focalizar los esfuerzos técnicos y dar continuidad al diverso fortalecimiento institucional de las entidades involucradas.

Asimismo, se aprobó una propuesta de acción de prevención de la corrupción, orientada a mitigar el abuso en la función pública en procesos administrativos dentro del Organismo Ejecutivo. Como parte del seguimiento de las medidas de prevención, se monitorearon las siguientes propuestas:

El mes de julio se llevaron a cabo 8 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras.



Propuesta de acciones de prevención para fortalecer el sistema de adquisiciones públicas del Ministerio de Finanzas Públicas.



Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.



Medidas de prevención de la corrupción en el apoyo a los pequeños y medianos productores agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.



Propuesta de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia dentro del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.



Propuestas de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia en los procedimientos efectuados por la DIPESCA.



Propuestas de acciones de prevención para fortalecer los procedimientos de otorgamiento y ejecución de subsidios directos destinados a proyectos de vivienda a cargo del FOPAVI.

- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia y el control del gasto público en la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República.
- * Propuestas de acciones de prevención de la corrupción en la gestión de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

El mes de agosto se llevaron a cabo 8 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras.



SESIONES DE COORDINACIÓN

- * Propuesta de acciones de prevención para fortalecer el sistema de adquisiciones públicas del Ministerio de Finanzas Públicas.
- * Propuestas de acciones de prevención respecto a adquisiciones públicas en la modalidad de baja cuantía y compra directa, en concepto de remozamiento o acciones similares del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- * Propuestas en materia de prevención de la corrupción respecto al proyecto de convenio de ejecución de obra de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- * Propuestas de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia en los procedimientos efectuados por la DIPESCA.
- * Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.
- * Propuestas de acciones de prevención a efecto de identificar las prioridades institucionales en la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia y el control del gasto público en la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República.
- * Propuestas de acciones de prevención de la corrupción en la gestión de los procedimientos administrativos a cargo de la Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

En el mes de septiembre se llevaron a cabo 10 sesiones de coordinación y seguimiento con las instituciones implementadoras.

- * Medidas de prevención de la corrupción en el apoyo a los pequeños y medianos productores agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- * Propuestas de acciones de prevención respecto a adquisiciones públicas en la modalidad de baja cuantía y compra directa, en concepto de remozamiento o acciones similares del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- * Propuestas de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia en los procedimientos efectuados por la DIPESCA.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer las gestiones dentro del Departamento de Movilidad Laboral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- * Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.
- * Propuestas de acciones de prevención respecto a bases de contratación pública en materia de infraestructura dirigidas a un proveedor o grupo de proveedores.
- * Propuesta de acciones de prevención orientadas a fortalecer los controles internos y la transparencia dentro del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia en la ejecución de fondos en el Fideicomiso FONAGRO.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer los procedimientos de otorgamiento y ejecución de subsidios directos destinados a proyectos de vivienda a cargo del FOPAVI.
- * Propuestas de acciones de prevención para fortalecer la transparencia y el control del gasto público en la Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad de la Presidencia de la República.

Durante el trimestre se realizó el seguimiento a 16 Propuestas de Acciones de Prevención para el Organismo Ejecutivo.

4.2. FORJANDO INTEGRIDAD EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

Durante este trimestre se continuó con procesos de fortalecimiento de conocimientos en materia de ética y probidad a funcionarios públicos, contratistas de servicios técnicos y profesionales, y personas vinculadas; así mismo, se generaron otras iniciativas que refuerzan acciones innovadoras de conocimiento:

a. Academia de Integridad y Ética (ACADETI)

En el marco de la Academia de Ética e Integridad, se desarrollaron las actividades siguientes:

i. Se culminó la Certificación “*Integridad Pública y Gestión Ética Institucional*” en coordinación de la Universidad Mariano Gálvez y la Vicepresidencia de la República.



ii. La clausura de dicho proceso se realizó en el Aula Magna de la Universidad Mariano Gálvez en la cual participaron autoridades de las instituciones promotoras brindando el reconocimiento de aprobación satisfactorio a **131 servidores públicos**, contratistas de servicios técnicos y profesionales, y personas vinculadas.

iii. Se realizó el diseño instruccional y creación de contenido educativo para el curso “*Ética e Integridad en el Servicio Público*”, que busca fortalecer las capacidades y conocimientos de todo el personal de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC), permitiendo tener una base común sobre el fenómeno de la corrupción y las formas de combatirla.

Como seguimiento al compromiso institucional asumido con la Policía Nacional Civil, se continuó con el desarrollo de las cohortes definidas en el Plan de Capacitación No. SGED/04-2026 “*Ética e Integridad para Prevenir la Corrupción en el Ámbito Policial*”. Los resultados obtenidos durante el trimestre fueron los siguientes:

i. En julio se finalizó la quinta cohorte, con la participación de 1,650 Agentes de la Policía Nacional Civil registrando 350 mujeres y 1,299 hombres y una persona que prefirió no indicar, la cual culminaron 699 agentes.

ii. Asimismo, se inició con el proceso de inscripción de la sexta cohorte del curso, con la participación de 936 Agentes de la Policía Nacional Civil, siendo 163 mujeres y 773 hombres inscritos.

iii. En agosto se dio inicio a la sexta cohorte del curso, con la participación de 936 Agentes de la Policía Nacional Civil. La cual culminaron 417 agentes.

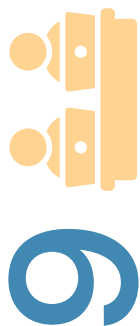
iv. Así mismo, durante el mes de septiembre se dio inicio a la séptima cohorte del curso, con la participación de 709 Agentes de la Policía Nacional Civil.

1,464 

PERSONAS TERMINARON SATISFACTORIAMENTE
UN CURSO EN ACADETI DURANTE ESTE TRIMESTRE

b. Acciones de formación en materia de integridad

Durante el trimestre se desarrollaron las acciones siguientes:



SESIONES DE COORDINACIÓN

- * Se impulsó el diseño, actualización, implementación y fortalecimiento de diversos procesos formativos institucionales en materia de ética e integridad. Entre los principales avances destacan la definición de acciones para nuevas cohortes del curso Construcción de una Cultura de Ética (SVET y Ministerio de Educación),
- * La validación y diseño instruccional del curso Integridad en Acción, la planificación del curso Ética e Integridad en el Servicio Público y la articulación interinstitucional para desarrollar una oferta formativa dirigida al personal de la Oficina del Servicio Civil (ONSEC) en 2027.
- * Asimismo, se realizó un proceso de identificación de lecciones aprendidas y oportunidades de mejora derivadas de la Certificación Integridad Pública y Gestión Ética Institucional.
- * Promoción y sensibilización sobre integridad pública, se fortalecieron las acciones de promoción y difusión de la cultura de integridad mediante la planificación y organización de espacios de sensibilización de alcance interinstitucional. En este marco, se avanzó en la preparación de la segunda y tercera edición de Cátedra por la Integridad y se desarrollaron espacios para difundir herramientas orientadas a fortalecer la rendición de cuentas en el Organismo Ejecutivo.
- * Se realizó el diseño instruccional y creación de contenido educativo para el curso “Integridad en Acción”, que busca fortalecer las capacidades y conocimientos de todo el personal de la Comisión Nacional contra la Corrupción, permitiendo tener una base común sobre el fenómeno de la corrupción y las formas de combatirla.

- * Se desarrollaron 15 procesos de capacitación presenciales y virtuales dirigidos a instituciones públicas, fortaleciendo capacidades en temas vinculados con integridad pública, prevención de la corrupción, conflicto de intereses, rendición de cuentas, sistemas de integridad, mecanismos de prevención y Código de Ética.
- * Se tuvo como resultado, 721 personas capacitadas, siendo estos 339 hombres, 378 mujeres y 4 personas que prefirieron no indicar su género, en temas como: Conflicto de intereses, Mecanismos de prevención de la corrupción, Prevención de la corrupción, Sistemas de integridad, Integridad pública, Rendición de cuentas, Código de Ética del Organismo Ejecutivo, Cultura de integridad. Las entidades fortalecidas en los temas indicados fueron: Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa Nacional, Secretaría General de la Presidencia, Instituto Nacional de Administración Pública, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Ministerio de Economía, Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, Escuela de Estudios Penitenciarios, Vicepresidencia de la República.

4.3. PROMOViendo LA CULTURA DE LEGALIDAD EN LA POBLACIÓN

a. Cátedra por la integridad

En agosto se coordinó y desarrolló la segunda sesión de “Cátedra por la Integridad” sobre la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción. Esta iniciativa tuvo por objetivo profundizar sobre la articulación interinstitucional que se realiza desde el Organismo Ejecutivo. Dicho webinar se desarrolló el 7 agosto de 2026 con el tema: “¿Sabes qué es la rendición de cuentas?” teniendo como a Gabriela Castillo, de la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión, con una audiencia de 169 personas en el Facebook de la CNC. Es importante destacar que esta actividad fue abierta para toda la población, con énfasis en jóvenes organizados y no organizados, así como estudiantes del último año del ciclo diversificado.

169
PERSONAS ALCANZADAS
EN LA PRIMERA SESIÓN



b. Seminario

Durante el trimestre, se realizaron acciones de coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación (DIDEDUC) de los 22 departamentos del país para fortalecer la cultura de legalidad e integridad a partir del seminario *“El Impacto de la corrupción en los derechos económicos, sociales y culturales”*. Como resultado de estas acciones:

- * Durante el mes de julio, se brindó material de apoyo para alumnas de 6to bachillerato del Colegio APDE Entre Valles y para alumnas y alumnos de 6to perito contador del Colegio Privado Mixto Americano para abordar el tema de Seminario 2026.
- * Como parte de los esfuerzos de articulación interinstitucional para fomentar la ética e integridad desde la niñez y jóvenes, se continuó con las acciones de coordinación entre la CNC y el Ministerio de Educación para definir el contenido del instrumento de cooperación bilateral.
- * Se llevó a cabo la Capacitación sobre la temática “Impacto de la Corrupción en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales” dirigida a alumnos de la Escuela Normal Rural No.5 Julio Edmundo Rosado del Departamento de Petén, con el objetivo de reforzar sus herramientas metodológicas para el desarrollo de su investigación de seminario.

5.

IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA

5.

IMPULSO DE LA TRANSPARENCIA



Como parte de continuar con los esfuerzos de transparencia y acceso a información, la Comisión ha brindado seguimiento a la implementación del portal Acceso al Ejecutivo, el cual incluye información relacionada con el portal de Tu Gobierno en Números (Tablero de Rendición de Cuentas) y el Directorio de Información Pública que contiene información de todas las entidades del Organismo Ejecutivo, además de la actualización del Directorio de Información Pública con la finalidad de mantener los datos más recientes al alcance de la población.

5.1. TABLEROS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Como parte de las acciones que promueven la rendición de cuentas, se continuó con el monitoreo de los Tableros de Rendición de Cuentas de las instituciones del Organismo Ejecutivo.

Durante el trimestre se verificaron 65 tableros de instituciones y 10 pertenecientes a unidades ejecutoras. El resultado documenta el nivel de cumplimiento actual, siendo útil como punto de partida para identificar necesidades de mejora.

Asimismo, se aprobó la actualización de los lineamientos del proyecto "Tu Gobierno en Números", incorporando aspectos de mejora derivados de su primer año de implementación, así como de vincular dicho proyecto con el Portal de Transparencia Presupuestaria del Ministerio de Finanzas Públicas, la actualización establece la metodología, periodicidad, información mínima requerida y el funcionamiento del Comité de Rendición de Cuentas, con el propósito de fortalecer la transparencia y el acceso a la información presupuestaria.

5.2. DIRECTORIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

El Directorio de Información Pública constituye una fuente de información general de las diferentes oficinas de Acceso a Información Pública (AIP) del Organismo Ejecutivo, facilitando al ciudadano una consulta integral.

Como parte de las acciones de mejora y actualización de esta herramienta, se completó un ciclo de verificación y se procesó la actualización de los datos de contacto de 66 unidades de información pública, dando respuesta al insumo institucional recibido y asegurando su operatividad.



**UNIDADES DE INFORMACIÓN
PÚBLICA CON DATOS DE CONTACTO
ACTUALIZADOS EN EL DIRECTORIO**

6.

APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

6. APOYO EN LA GESTIÓN DE IRREGULARIDADES EN EL ORGANISMO EJECUTIVO

6.1. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA

El Sistema de Alerta Temprana constituye un proceso institucional de carácter preventivo, orientado a la identificación temprana de riesgos e indicios de posibles irregularidades administrativas o hechos vinculados con la corrupción, con el propósito de facilitar su análisis técnico oportuno y la adopción de decisiones informadas por parte de las instancias competentes.

El sistema, implementado durante el mes de febrero de 2026, ha permitido adherir durante el trimestre a 13 ministerios, 3 secretarías, 7 otras dependencias y 13 gobernaciones departamentales, para hacer un total de 36 instituciones adheridas, lo cual ha permitido continuar consolidando su operatividad, registrando un incremento sostenido en la generación y gestión de alertas tempranas, así como en su adopción institucional.

En su conjunto, estos avances reflejan no solo la operatividad sostenida del Sistema de Alerta Temprana, sino también su progresiva consolidación como una herramienta institucional clave para la gestión preventiva de riesgos, fortalecida mediante el acompañamiento técnico brindado por la CNC a las Instancias de Asuntos de Probidad en las instituciones participantes.



6.2. CERRANDO BRECHAS: ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS INSTITUCIONES DEL ORGANISMO EJECUTIVO

La Comisión continuó brindando apoyo técnico a las instituciones que integran el Organismo Ejecutivo, mediante asesoría especializada en materia de estrategia procesal de averiguación, así como en otros aspectos vinculados a la gestión y seguimiento de irregularidades. Estas acciones se desarrollaron tanto en modalidad presencial con visitas periódicas a las distintas Instancias de Asuntos de Probidad, como en modalidad virtual, con el propósito de consolidar mecanismos de coordinación, asistencia especializada y mejora continua entre la Comisión y las instancias.

Durante julio, agosto y septiembre se realizaron 82 acciones de acompañamiento técnico, dirigidas a ministerios y secretarías del Organismo Ejecutivo, así como a gobernaciones departamentales. Asimismo, se realizaron 29 visitas a distintas instancias de Asuntos de Probidad de instituciones que conforman el Organismo Ejecutivo.

6.3. PORTAL DE INTEGRIDAD ACTIVA (PIA)

La Comisión dio continuidad a la implementación de sus principales herramientas institucionales orientadas a la prevención, detección y gestión de riesgos asociados a posibles hechos de corrupción a través de PIA, evidenciando la operativización y consolidación del sistema, lo que supone un avance significativo.



Respecto a la estrategia de Canales por la Integridad, durante el tercer trimestre se realizó la actualización contenida en el directorio institucional, conforme a los reportes remitidos por las instancias de Asuntos de Probidad. Como resultado, al cierre del periodo se registran 65 instituciones con canales habilitados y un total de 215 canales de denuncia disponibles, evidenciando un incremento de 14 canales de denuncia, respecto al período anterior y fortaleciendo los mecanismos de acceso ciudadano para la recepción de denuncias.

Durante el tercer trimestre se incorporaron siete registros de denuncias a la plataforma Radiografía de la Corrupción, con lo cual el total disponible para consulta pública pasó de 446 al cierre de junio a 453 a septiembre de 2026. Este comportamiento refleja la gestión activa de la información y consolida la plataforma como una herramienta institucional orientada a la transparencia y el acceso a la información.

En cuanto a la plataforma Vigilando la Integridad, durante el tercer trimestre, se dio continuidad al proceso de acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional para implementación de la plataforma. Derivado de ello, al cierre del periodo, se cuenta con 30 instituciones habilitadas en la plataforma y 70 denuncias administrativas de irregularidades recibidas.

6.4. FUERZA DE TAREA PARA EL SISTEMA PENITENCIARIO

En cumplimiento a la instrucción presidencial para el fortalecimiento del sistema penitenciario, la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó participando, de manera conjunta con el Ministerio de Gobernación, en la fuerza de tarea que tiene como finalidad cerrar espacios a la corrupción y fortalecer los mecanismos de transparencia, control y rendición de cuentas.

En ese sentido, la Comisión asumió el compromiso fundamental de brindar acompañamiento técnico orientado al fortalecimiento del Sistema Penitenciario.

En el marco de este compromiso, durante el tercer trimestre se sostuvo una última reunión con el Ministerio de Gobernación y el Sistema Penitenciario, con el propósito de analizar y discutir las propuestas técnicas presentadas por la Comisión Nacional contra la Corrupción. Con esta reunión se dio por finalizado el espacio de coordinación.

7.

FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS

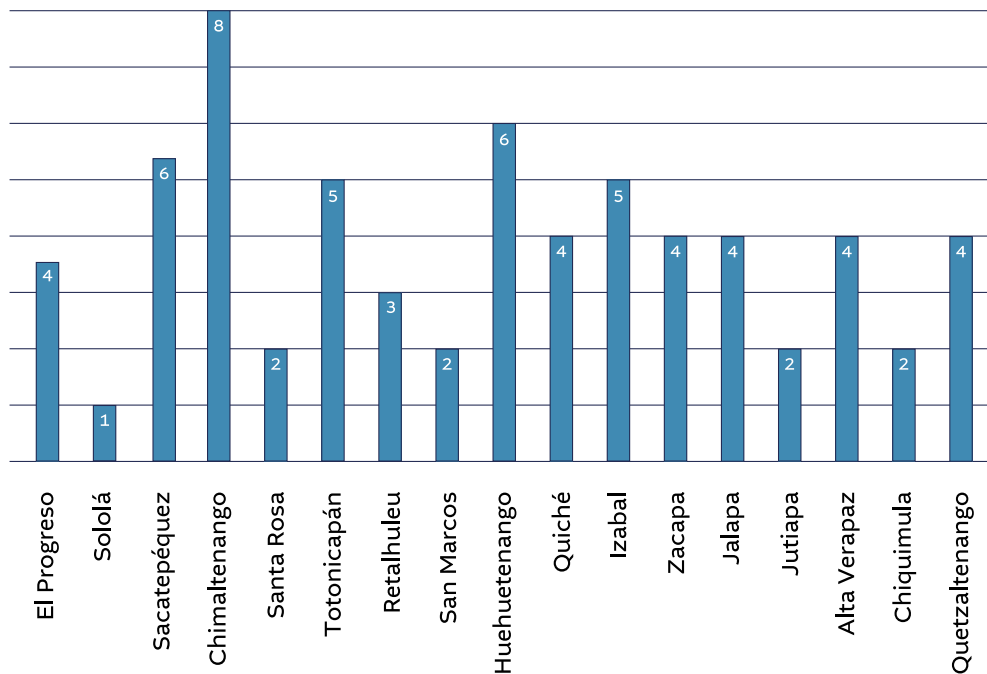
7.

FORTALECIENDO LA INTEGRIDAD EN LOS TERRITORIOS

7.1. FORTALECIMIENTO A LAS INSTANCIAS DE ASUNTOS DE PROBIDAD DE LAS GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó fortaleciendo la implementación de los Sistemas de Integridad en el ámbito territorial. Se realizó trabajo en los departamentos de El Progreso, Sololá, Sacatepéquez, Chimaltenango, Santa Rosa, Totonicapán, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Izabal, Zacapa, Jalapa, Jutiapa, Alta Verapaz, Chiquimula, Quetzaltenango.

**Acompañamiento a las Instancias de Asuntos De Probidad
de las Gobernaciones Departamentales
julio-agosto-septiembre 2026**



Fuente: Dirección de Asuntos Territoriales (2026)

Asimismo, se brindó acompañamiento técnico permanente a las instituciones en territorio, orientado al fortalecimiento de las capacidades de las Instancias de Asuntos de Probidad de las Gobernaciones Departamentales orientado a distintas acciones, entre ellas: la implementación efectiva de los Sistemas de Integridad, el seguimiento de los planes de trabajo institucionales y el uso de herramientas de transparencia y prevención (Portal de Integridad Activa).

Estas acciones beneficiaron a las gobernaciones departamentales y a diversas entidades del Organismo Ejecutivo presentes en territorio, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y seguimiento de las acciones de integridad a nivel departamental.

7.2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES EN TERRITORIO

Se impulsaron procesos de formación y sensibilización dirigidos a representantes institucionales, enfocados en la prevención de riesgos de corrupción, el fortalecimiento de la transparencia pública y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas para la gestión de la integridad, incluyendo el Portal de Integridad Activa y el Portal Botón Transparencia CODEDE.

Adicional, se realizaron dos capacitaciones en espacios de reuniones de las Unidades Técnicas Departamentales (UTD) y las instituciones del Organismo Ejecutivo con presencia en los departamentos de Santa Rosa y Jalapa.

Como complemento a estos esfuerzos, se promovieron espacios de intercambio y aprendizaje entre actores institucionales mediante jornadas de diálogo y reflexión sobre experiencias, desafíos y buenas prácticas en materia de integridad pública, favoreciendo la articulación interinstitucional y la mejora continua de las estrategias implementadas en los territorios.

Como parte de los acercamientos con la sociedad civil, la CNC participó y brindó capacitaciones en las reuniones de trabajo en las Mesas del Tercer Sector, coordinada por el Directorio Guatemala y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), el tema abordado fue el Portal Botón Transparencia CODEDE, en los departamentos de Sacatepéquez, Sololá, Quetzaltenango, Quiché y Jalapa.

**Participación y Capacitación en las Mesas del Tercer Sector
Julio–Agosto–Septiembre 2026**

No.	Mes de participación	Departamento	No. Participantes
1	Julio	Sacatepéquez	50
2		Sololá	37
3	Agosto	Quetzaltenango	95
4	Septiembre	Quiché	39
5		Jalapa	75
Total de participantes			296

Fuente: Dirección de Asuntos Territoriales (2026)

7.3. TERRITORIOS CON INTEGRIDAD

En el trimestre se desarrolló la tercera y cuarta Gira Departamental "*Territorios con Integridad*" alcanzando los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez; El Progreso, Alta Verapaz y Baja Verapaz, espacios que propiciaron desarrollar un taller de trabajo con representantes de las instituciones del Organismo Ejecutivo que tienen presencia a nivel territorial.

**Participantes En Las Giras Departamentales "*Territorios Con Integridad*"
Julio–agosto 2026**

No.	Mes de participación	Departamento	No. Participantes
3ra	Julio	Chimaltenango	20
		Sacatepéquez	27
4ta	Agosto	El Progreso	40
		Alta Verapaz	40
		Baja Verapaz	30
Total de participantes			157

Fuente: Dirección de Asuntos Territoriales (2026)

7.4. PRESENCIA EN GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Durante el trimestre se participó e intervino en Mesas de Gobierno Departamental, coordinada por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, durante el trimestre en los departamentos de Sacatepéquez, Santa Rosa, Retalhuleu, Zacapa, Huehuetenango, Chiquimula, Totonicapán, Quetzaltenango, Alta Verapaz, Jalapa para orientar y brindar acompañamiento técnico a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la implementación de acciones para prevenir la corrupción en el territorio.



8.

PROMOVRIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN

PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN



Durante el periodo reportado, la Comisión continuó con el fortalecimiento de sus mecanismos de articulación con sociedad civil, academia, sector privado, pueblos indígenas y espacios multiactor, con el propósito de incorporar perspectivas externas en la agenda anticorrupción, ampliar la legitimidad social de sus acciones y promover procesos de cocreación, fiscalización social y participación ciudadana informada.



8.1. INSTANCIA DE CONSEJEROS DELEGADOS

La Instancia de Consejeros Delegados aporta perspectivas ciudadanas y sectoriales, fundamentales para fortalecer la transparencia y la integridad en las instituciones públicas.

a. Séptima reunión ordinaria

El 2 de julio del presente año, se desarrolló la séptima reunión ordinaria de la Instancia de consejeros delegados, en donde se alcanzó un consenso, sobre el plan de trabajo (2026-2027). Además, se socializó la campaña interna de prevención y abordaje del acoso sexual contra las mujeres en el ambiente laboral denominada **#EnMisZapatos**, por último, se presentó la actualización sobre los avances en el proceso de fortalecimiento de las Instancias de Asuntos de Probidad en las instituciones del Organismo Ejecutivo.

b. Octava reunión ordinaria

El 6 de agosto del 2026 se desarrolló la octava reunión ordinaria de la instancia de consejeros delegados, en donde se presentaron avances del proceso de institucionalización de las Instancias de Asuntos de Probidad, además se tuvo la presentación de la herramienta *"Tablero de Sistemas de Integridad"* para el monitoreo de los avances en materia de integridad en las instituciones del Organismo Ejecutivo. Así también se presentó el compilado de proyectos de la CNC para el segundo semestre del 2026 y las actualizaciones del Portal de Integridad Activa.

c. Novena reunión ordinaria

El 26 de agosto del 2026, se desarrolló la novena reunión ordinaria de consejeros delegados. Durante este espacio se tuvo la participación del señor Eduardo Núñez, del Instituto Nacional Demócrata, quien presentó la propuesta del Sistema Nacional de Integridad, se expuso la problemática de la corrupción, los avances positivos de su abordaje desde el Organismo Ejecutivo y como estos constituyen una base para construir un mecanismo de articulación interinstitucional, con estándares comunes, continuidad, liderazgo político y recursos. La reunión concluyó sobre la importancia de involucrar a los distintos sectores sociales y otros actores relacionados con los esfuerzos anticorrupción en el país, y con la presentación de la propuesta a autoridades del Organismo Ejecutivo.



d. Otras actividades

En los meses de julio y septiembre, se desarrollaron espacios de dialogo con un consejero delegado, con los cuales, tuvieron por objetivo la definición de cuatro posibles vías de acción para el fortalecimiento y la dignificación de las Unidades de Información Pública del Organismo Ejecutivo (UIP), acordando la retroalimentación de las recomendaciones generales para el fortalecimiento del cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública en el Organismo Ejecutivo y la Guía de recomendaciones y criterios de cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública para las Instituciones del Organismo Ejecutivo.

Durante el período, se contó con la participación y apoyo de una consejera delegada, en el desarrollo del "*Ideatón Co-Integridad*" impulsado por el Laboratorio de Innovación Anticorrupción, como parte del jurado calificador responsable de revisar las propuestas de solución co-construidas por los miembros de la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo y sociedad civil, para atender la problemática del abuso de poder y abuso de autoridad.

8.2. TRANSPARENCIA AL ALCANCE DE TODOS (AUDITORÍA SOCIAL)

Durante el tercer trimestre, en coordinación con Acción Ciudadana y el Centro Carter, la Comisión dio continuidad a los procesos de capacitación dirigidos a organizaciones y personas integrantes de la sociedad civil.

Durante el mes de julio, se sostuvieron espacios de coordinación para la formulación de la metodología del encuentro de intercambio de experiencias y entrega de resultados del proyecto "*Transparencia al alcance de todos: auditoría social*".

El 18 de agosto, se llevó a cabo el encuentro virtual: cierre y reflexión colectiva, junto con Acción Ciudadana y Centro Carter, que tuvo por objetivo consolidar la participación de las cohortes, y fomentar la reflexión colectiva sobre los aprendizajes derivados de los procesos de formación teórico- prácticos sobre auditoría social, incluyendo buenas prácticas y lecciones aprendidas.



El 26 de agosto se llevó a cabo el encuentro presencial: Auditoría social en los territorios, junto a Acción Ciudadana y Centro Carter, en donde se contó con la participación de cuarenta participantes destacados de los procesos de formación teórico-prácticos de Acción Ciudadana y Centro Carter. La actividad brindó un espacio interactivo y participativo para incentivar el diálogo sobre la complementariedad necesaria entre el trabajo de las instituciones públicas y las redes locales de auditoría social, con la finalidad de identificar oportunidades para la sostenibilidad de los esfuerzos de auditoría social en los territorios. Asimismo, con el objetivo de recalcar la importancia de la colaboración en los procesos de auditoría social y que el evento no sea percibido como un proceso aislado, se desarrollaron cuatro estaciones de cocreación.



Y como parte central del esfuerzo formativo y de práctica el 27 de agosto de 2026 se llevó a cabo el Encuentro de Intercambio de Experiencias y Entrega de Resultados, espacio en el que Acción Ciudadana y el Centro Carter realizaron la entrega formal de los resultados y recomendaciones derivadas de los procesos de formación impulsados en el marco del proyecto “Transparencia al alcance de todos: Auditoría social” a autoridades del Organismo Ejecutivo.

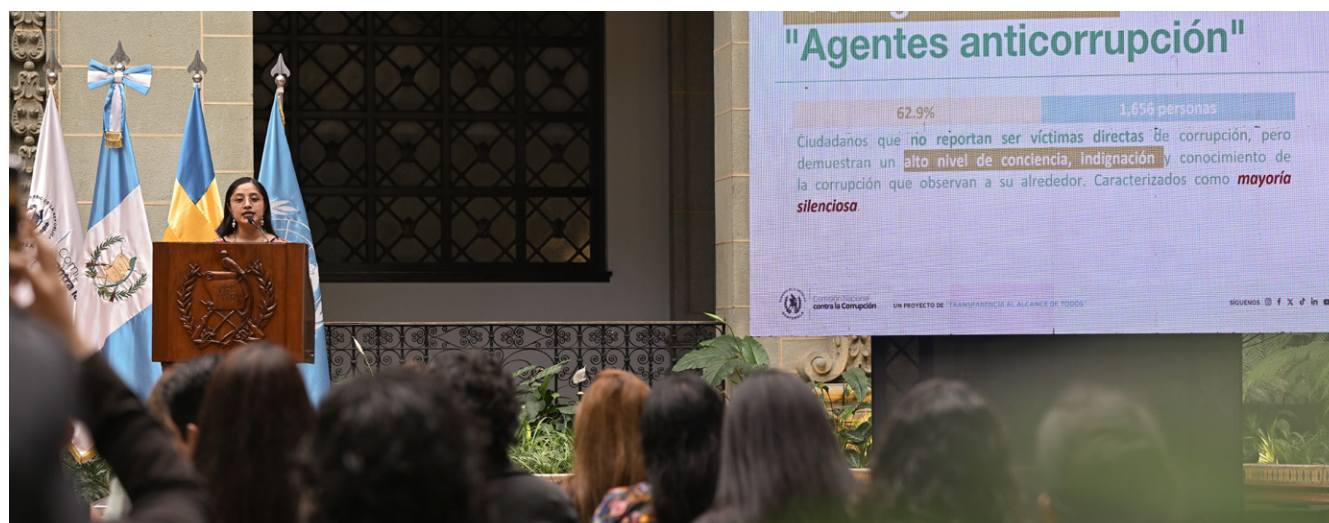
Como resultado de esta iniciativa, más de 700 personas de 14 departamentos del país participaron en ejercicios prácticos de auditoría social, contribuyendo a la identificación de hallazgos y patrones de corrupción desde sus territorios y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana en favor de la transparencia y la rendición de cuentas.

Cabe resaltar la asistencia e intervención del presidente de la República, Bernardo Arévalo, así como la participación de representantes de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), quienes recibieron los principales hallazgos y recomendaciones generados a partir del proyecto.

La iniciativa contó con el acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el apoyo de la Embajada de Suecia, reafirmando el compromiso de la cooperación internacional con el fortalecimiento de la transparencia, la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción en Guatemala.

 +700

**PERSONAS DE 14 DEPARTAMENTOS REALIZARON
EJERCICIOS PRÁCTICOS DE AUDITORÍA SOCIAL**



Para el mes de septiembre, en el marco de las actividades de presentación de resultados del encuentro Transparencia al Alcance de Todos; Auditoría Social, se elaboró un boletín informativo denominado *"Una acción de participación ciudadana: encuentros de auditoría social que impulsan el intercambio de experiencias y exposición de resultados"*, el cual se procedió a socializar con los participantes del evento y sociedad civil.



8.3. LABORATORIO DE INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN (LIA)

Durante el mes de julio de 2026, se avanzó significativamente en la implementación de la etapa de experimentación del Laboratorio de Innovación Anticorrupción. Se llevó a cabo el lanzamiento oficial de LIA junto con la presentación de la plataforma web. El evento reunió a más de 70 representantes de la sociedad civil, medios de comunicación, centros de pensamiento, cooperación internacional y el sector público. La jornada incluyó un ejercicio en estaciones donde los asistentes participaron y retroalimentaron los cuatro ejes de acción del LIA, seguido de un conversatorio sobre gobernanza participativa y transparencia. Este

evento fue valorado por los participantes, reflejando satisfacción y claridad metodológica de 4.5/5.0, según una evaluación contestada por 29 asistentes.

Durante el trimestre, la Comisión impulsó acciones orientadas a la experimentación, validación y fortalecimiento metodológico de iniciativas vinculadas a la implementación de la Estrategia Nacional de Integridad y Prevención de la Corrupción (ESIP). En el marco de los distintos ejes de trabajo, se promovieron procesos de articulación interinstitucional, diseño colaborativo y validación de herramientas dirigidas a fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la prevención de la corrupción, como Transparencia CODEDE, Vigilando la Integridad y Canales por la Integridad.

Como parte de la fase de experimentación del LIA, se avanzó en la preparación metodológica de ejercicios de experiencia de usuario para la mejora de plataformas institucionales de transparencia y denuncia, incluyendo pruebas piloto y espacios de validación interna que permitieron identificar oportunidades de mejora previas a su implementación territorial. Asimismo, se desarrollaron actividades de socialización, pilotaje y retroalimentación asociadas a mecanismos de participación e innovación orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención del abuso de poder, el clientelismo y el nepotismo. Muestra de ello, es el taller de socialización de la guía práctica para las Instancias de Asuntos de Probidad del Organismo Ejecutivo denominada *"Más allá del cumplimiento: Inclusión de la participación ciudadana en las labores de transparencia y prevención de la corrupción"*, el cual contó con la asistencia de 143 funcionarios públicos en el marco de la 20ª Reunión Ordinaria de la Red de Integridad.



PERSONAS PARTICIPARON EN EL
LANZAMIENTO OFICIAL DEL LABORATORIO DE
INNOVACIÓN ANTICORRUPCIÓN (LIA)



De igual forma, se promovieron espacios de coordinación y trabajo conjunto con la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) para fortalecer los enfoques metodológicos iniciativas en desarrollo. Estas acciones permitieron consolidar alianzas estratégicas y definir líneas de trabajo orientadas a la generación de insumos, herramientas y propuestas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos en la ESIP y en las iniciativas de innovación e integridad impulsadas por la Comisión.



Durante el mes de agosto, se dio seguimiento a las acciones de experimentación y fortalecimiento metodológico impulsadas por el Laboratorio de Innovación Anticorrupción (LIA), durante el período se avanzó en la implementación de iniciativas vinculadas a los ejes priorizados por Tejiendo Enfoques Anticorrupción (TEA).

En ese marco, inició el Bootcamp Change Sprint “*Transformando lo Público*”, liderado por la Asociación Civil Diálogos y la Universidad del Valle de Guatemala, con la participación de la CNC y actores aliados, como un esfuerzo orientado a desarrollar soluciones para reducir riesgos de discrecionalidad y corrupción en programas públicos, dando continuidad a los hallazgos del clúster B sobre víctimas de clientelismo y nepotismo.

Asimismo, el 13 de agosto de 2026, se realizó una jornada virtual con Asesores Estratégicos Departamentales de la CNC para fortalecer capacidades y validar los aspectos metodológicos que guiaron la implementación de los talleres en territorio. Luego, del 17 al 21 de agosto de 2026 se desarrolló la fase territorial de la iniciativa “*UX: Experiencia de usuario de plataformas de transparencia y denuncia segura*”, mediante cinco talleres realizados en Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Quiché y Sacatepéquez.

Estos ejercicios permitieron recopilar insumos para la mejora de plataformas de auditoría social y denuncia segura, así como socializar los resultados de TEA que orientan las acciones del laboratorio.



Finalmente, durante el mes de septiembre de 2026, se registraron avances significativos en la implementación de iniciativas de innovación orientadas al fortalecimiento de la integridad y la prevención de la corrupción. En este marco, concluyó el Bootcamp Change Sprint: Transformando lo Público, proceso que permitió la cocreación y prototipado de cuatro propuestas innovadoras junto a estudiantes de la Universidad del Valle. Estas iniciativas culminaron su fase de experimentación y serán sometidas a evaluación dentro del Laboratorio de Innovación Anticorrupción (LIA), con el propósito de determinar su viabilidad como aportes concretos para la implementación de la Estrategia Sectorial de Prevención de la Corrupción en el Sistema Nacional de Protección Social, liderada por la CNC.

Se avanzó en la fase de experimentación de la iniciativa Co-Integridad: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana en el Sistema de Integridad, mediante la realización del Ideatón Co-Integridad, desarrollado en el marco del segundo aniversario de la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo. La actividad reunió a 143 participantes, entre representantes de la sociedad civil del departamento de Sololá y funcionarios públicos, quienes colaboraron en la generación de propuestas innovadoras dirigidas a fortalecer los Sistemas de Integridad. Las propuestas se enfocaron en la mitigación de prácticas asociadas al abuso de poder y de autoridad identificadas por la ciudadanía, contribuyendo al desarrollo del eje de acción 3, “*Víctimas del abuso de poder y autoridad*”, del Clúster C-TEA.

8.4. 7MO. PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2026-2027

En julio 2026, se llevó a cabo una reunión virtual sobre el Tablero de Cumplimiento del 7mo PAN, en donde se capacitó sobre el uso del Tablero y se definió la primera carga de medios de verificación de la Comisión.

Durante el mismo mes se llevó a cabo la 19a. Reunión Ordinaria del Foro Multiactor, en donde se conocieron los avances del Tablero de Cumplimiento y se definió la participación virtual de la CNC en los talleres territoriales de socialización del 7mo PAN, brindando acompañamiento y apoyo técnico a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto (GAE).

Por otro lado, durante el mes de agosto, la Comisión como institución implementadora de un compromiso, estuvo presente virtualmente en 4 talleres territoriales de sensibilización del 7mo PAN, realizados en los departamentos de Guatemala, Chimaltenango, Huehuetenango y Sololá, en donde se intervino resolviendo dudas y/o comentarios sobre los compromisos e hitos anticorrupción.



Por otro lado, durante el mes de septiembre se realizaron acciones para mejorar la plataforma de "Transparencia CODEDE", y en cumplimiento con el 7mo. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto incorporó un acceso directo al "Atlas de inversión pública", un glosario con términos clave, cambios visuales en botones del sistema.

Durante el mes de septiembre se participó en la 20a. y 21a Reunión ordinaria del Foro Multiactor, en donde se abordó la importancia de reafirmar el compromiso institucional en dicho espacio, así también, se dio a conocer las fechas de las próximas mesas de trabajo multiactor para seguimiento al avance de los compromisos del 7mo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión de coordinación con el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), con la finalidad de dar cumplimiento a la incorporación de información de "Guatecompras" a la plataforma "Transparencia CODEDE". El espacio permitió resolver dudas, y encontrar de manera

conjunta el mecanismo adecuado para formalizar la acción mencionada.

Además, en septiembre se desarrolló la segunda Mesa de Trabajo Multiactor del Eje de Anticorrupción y Transparencia Fiscal, en donde se presentó, a las instituciones públicas y a sociedad civil presente, los avances alcanzados hasta septiembre en el cumplimiento del compromiso a cargo de la CNC. Se obtuvieron recomendaciones de los participantes para las próximas mesas de trabajo de presentación de avances, resultados y medios de verificación.

Se sostuvo una reunión de actualización y seguimiento del informe "40 obras bajo la lupa" con la organización Ojoconmipisto y el Consejo Nacional Empresarial, en donde se dio a conocer los primeros avances por parte de Ojoconmipisto, quien compartió que el objetivo de esta segunda fase se enfoca en la adjudicación de contratos municipales que se financian con fondos asignados a los CODEDE, buscando explicar patrones y la concentración del mercado en un número de proveedores.

8.5. INTERVENCIONES EN TEMAS DE GÉNERO

Durante el mes de julio, se sensibilizó y socializó al equipo de la CNC sobre el Acuerdo Interno 4-2025, Protocolo Institucional para la Prevención y Abordaje del Acoso Sexual contra las Mujeres y la ruta de denuncia. La actividad permitió reforzar el compromiso institucional con la prevención de la violencia y el acoso sexual, así como con la promoción de una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad y la protección de los derechos de las mujeres.



9.

SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES

9.

SEGUIMIENTO CONVENCIONAL Y OTROS ESTÁNDARES INTERNACIONALES



La Comisión continuó impulsando acciones orientadas al cumplimiento de las obligaciones derivadas de convenios internacionales en materia de prevención y lucha contra la corrupción, así como de otros instrumentos y estándares internacionales vinculados con la integridad pública.

9.1. AVANCES Y ABORDAJE DE CONVENIOS INTERNACIONALES ANTICORRUPCIÓN

En el marco de la presidencia que ostenta Guatemala del Comité de Expertos de MESICIC, durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción fortaleció el acompañamiento técnico e interinstitucional al Estado de Guatemala en el marco del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), impulsando acciones orientadas al cumplimiento de compromisos internacionales, la preparación de los procesos de evaluación y el fortalecimiento del posicionamiento del país en los espacios regionales de cooperación anticorrupción.

En ese sentido, en seguimiento a la Sexta Ronda de Análisis y al proceso de monitoreo de las recomendaciones emitidas durante la Tercera Ronda de Evaluación, se coordinaron acciones con las instituciones de la Red de Convencionalidad para atender los requerimientos de información formulados por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Resultado de ello, se consolidó y remitió información complementaria proporcionada por diversas entidades públicas, fortaleciendo la participación de Guatemala en los procesos de seguimiento del mecanismo.

Paralelamente, durante julio y agosto se inició el proceso de preparación técnica para la visita

in situ del MESICIC, mediante la coordinación con instituciones del Estado, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX) y la Secretaría Técnica del mecanismo. Estas acciones incluyeron la elaboración y actualización de cronogramas de participación, matrices de trabajo, documentos de apoyo e insumos ejecutivos dirigidos a autoridades de alto nivel, así como la preparación de las instituciones participantes para la atención de los temas objeto de evaluación.

En continuidad con lo anterior, durante septiembre se llevó a cabo la visita in situ con la participación de la Superintendencia de Bancos, Registro Mercantil, Ministerio Público, Superintendencia de Administración Tributaria, Organismo Judicial, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaría General de la Presidencia y de los expertos evaluadores designados por Ecuador y Chile, acompañados por la Secretaría Técnica del MESICIC. En dicho espacio, se promovió la participación de organizaciones de sociedad civil dentro del proceso de evaluación, contribuyendo a fortalecer los principios de transparencia, participación y rendición de cuentas que orientan el mecanismo. Así también, se impulsaron acciones orientadas al fortalecimiento institucional del propio MESICIC. En el marco de la presidencia ejercida por Guatemala, se avanzó en la revisión y análisis de posibles

reformas al Reglamento y Normas de Procedimiento del Comité de Expertos, elaborando propuestas técnicas destinadas a fortalecer su funcionamiento y promover metodologías más ágiles para la discusión y aprobación de productos regionales.

Asimismo, se desarrolló un proceso de identificación, sistematización y consolidación de buenas prácticas nacionales en materia de transparencia, integridad pública, fortalecimiento institucional y prevención de la corrupción, las cuales fueron preparadas para su presentación ante el mecanismo como experiencias relevantes del Estado de Guatemala.

En el ámbito de la cooperación regional, durante el 25 de agosto del 2026, la Comisión junto a la Secretaría General de Integridad Pública de la Presidencia de Ecuador y Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de la República Dominicana, realizaron un webinar dirigido a expertos y expertas de oficinas anticorrupción, que tuvo por objetivo compartir buenas prácticas, desafíos comunes en la lucha contra la corrupción y aprendizajes para reforzar la implementación de los sobre sistemas de integridad y prevención de la corrupción. A través de estos espacios de diálogo multilateral, Guatemala reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la transparencia, la coordinación interinstitucional y el intercambio regional de herramientas orientadas a prevenir la corrupción y recuperar la confianza ciudadana.

El trimestre también estuvo marcado por una activa participación de Guatemala en los espacios de gobernanza del mecanismo. Ejemplo de ello, fue la participación de la Comisión durante la 46.^a Reunión del Comité de Expertos del MESICIC, celebrada en Washington D. C. En donde se ejerció la presidencia del mecanismo, liderando debates relacionados con la revisión de informes de evaluación, la presentación de buenas prácticas regionales y el fortalecimiento de herramientas e indicadores para los Estados miembros. De igual forma, se brindó acompañamiento técnico para la participación de Guatemala en la Sesión Especial sobre *“Prevención y Combate de la Corrupción y su relación con la Ciberdelincuencia”*, contribuyendo al posicionamiento de las experiencias nacionales en este ámbito.

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC)

En el marco del seguimiento a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó impulsando acciones dirigidas a fortalecer el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala y a promover mecanismos de transparencia y articulación con actores de la sociedad civil. Durante el período reportado, se elaboraron materiales técnicos e informativos para fortalecer el conocimiento institucional sobre los procesos de seguimiento convencional desarrollados en el marco de la UNCAC y su vinculación con las funciones de la Comisión Nacional contra la Corrupción. Estas acciones contribuyeron a consolidar capacidades internas para la gestión y monitoreo de los compromisos

internacionales en materia de prevención y combate a la corrupción.

Durante el mes de julio, personal técnico de la Comisión participó en representación del Estado de Guatemala en la Construcción de la actualización de la Hoja de Ruta 2026-2028, que tuvo lugar en San José, Costa Rica. Dicho evento, tuvo por objetivo acelerar la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción en Centroamérica (UNCAC). La participación de la CNC en la actualización de la nueva Hoja de Ruta, fue activa, logrando incidir en la incorporación de acciones como la implementación y consolidación de un sistema de integridad pública en las instituciones del Estado; fortalecer la cultura de integridad mediante la educación, la formación

continúa y la sensibilización, además de promover programas de inducción obligatoria en ética, integridad y prevención de la corrupción para quienes ingresen al servicio público entre otros.

Asimismo, se realizó el análisis técnico de instrumentos y propuestas promovidas por la Coalición Global de la Sociedad Civil para la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC Coalition), incluyendo la evaluación de la viabilidad de suscribir un compromiso de transparencia entre dicha organización y la CNC. Como resultado de este proceso, se emitieron opiniones técnicas orientadas a determinar la pertinencia de fortalecer la cooperación con actores de sociedad civil vinculados a la agenda internacional anticorrupción.

9.2. SEGUIMIENTO A LOS ÍNDICES INTERNACIONALES

Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción continuó fortaleciendo sus capacidades de análisis y monitoreo de indicadores internacionales vinculados con transparencia, gobernanza y control de la corrupción, así como la generación de insumos técnicos para apoyar procesos estratégicos del Estado de Guatemala.

En ese sentido, durante julio se atendió una solicitud del Ministerio de Finanzas Públicas relacionada con la actualización del Offering Memorandum 2026 para la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional. Como

parte de este proceso, se elaboró un paquete de documentos técnicos que recopiló información sobre los avances nacionales en materia de transparencia, legislación anticorrupción y desempeño en índices internacionales, así como información relacionada con el estado de iniciativas normativas relevantes.



VISITA EL PAQUETE DE
DOCUMENTOS TÉCNICOS

Así también, se adjuntó un documento con los principales avances institucionales impulsados por la Comisión, incluyendo su modelo de funcionamiento, propuestas normativas promovidas, fortalecimiento de los Sistemas de Integridad en el Organismo Ejecutivo, mecanismos de denuncia y seguimiento de posibles hechos de corrupción, acciones de participación ciudadana, alcance territorial de las intervenciones institucionales y el ejercicio de la Presidencia del MESICIC durante el período 2025-2026. Lo anterior, ayuda a fortalecer la información disponible para potenciales inversionistas interesados en la situación institucional y de gobernanza del país.

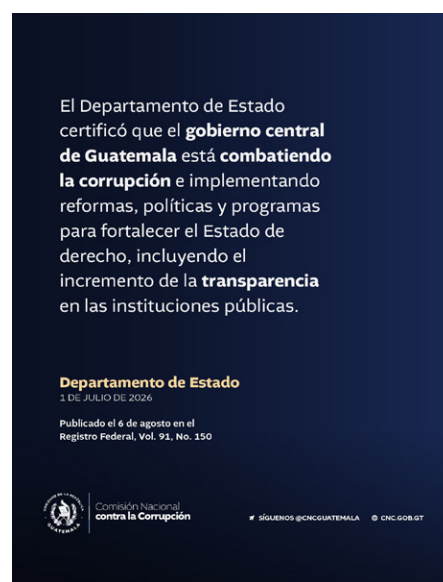


De manera complementaria, se brindó apoyo técnico al Ministerio de Finanzas Públicas en la recopilación de información sobre resultados y avances en materia de prevención y combate a la corrupción, como parte de los preparativos para la visita de evaluación de Fitch Ratings.

Durante agosto y septiembre 2026 se dio continuidad al monitoreo de mediciones internacionales relacionadas con gobernanza, transparencia y control de la corrupción. Como parte de este seguimiento, se analizaron las actualizaciones metodológicas introducidas por los Worldwide Governance Indicators del Banco Mundial, particularmente en los componentes de rendición de cuentas (Voice and Accountability) y control de la corrupción, con el objetivo de evaluar posibles implicaciones para la interpretación de los resultados históricos y futuros del país.

Cabe resaltar que, el Departamento de Estado de los Estados Unidos emitió una certificación reconociendo los avances del Gobierno de Guatemala en materia de transparencia, lucha contra la corrupción y fortalecimiento institucional. Las revisiones abarcan múltiples compromisos, entre ellos la lucha contra la impunidad, el respeto a los derechos humanos, la seguridad y el fortalecimiento del Estado de Derecho. La certificación resalta las medidas implementadas por la administración actual, en materia de transparencia de las instituciones públicas, la independencia de instituciones judiciales y electorales y la mejora en la transparencia del financiamiento de las campañas políticas y de partidos políticos.

Por último, es importante resaltar los resultados de Latinobarómetro, los cuales muestran un aumento de seis puntos porcentuales, entre 2023 y 2026, en la proporción de personas que perciben avances en la reducción de la corrupción en las instituciones del Estado.



10.

COMITÉ DE MODERNIZACIÓN

10.

COMITÉ DE MODERNIZACIÓN



La CNC forma parte del Comité Nacional para la Modernización del Organismo Ejecutivo (CNM), un órgano temporal creado en Guatemala mediante el Acuerdo Gubernativo No. 106-2024 para transformar la gestión pública. Su vigencia legal ha sido ampliada recientemente hasta mayo de 2028.

10.1. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La CNC aporta en el diseño de estrategias tecnológicas enfocadas en la simplificación de trámites y reducción de papeles. El objetivo central es disminuir la burocracia, lo cual reduce significativamente las oportunidades de cohecho o discrecionalidad de los funcionarios públicos, garantizando un Estado más transparente.

Durante el periodo, la Comisión propuso un pilar de transformación digital a través de la iniciativa de ventanilla única anticorrupción a través de la Plataforma Vigilando la Integridad. Durante el tercer trimestre se ha avanzado en la implementación de la plataforma Vigilando la Integridad, como una Ventanilla Única Digital para la recepción, gestión y seguimiento de denuncias administrativas de irregularidades, cuyo propósito es facilitar a la ciudadanía un mecanismo accesible, centralizado y seguro para denunciar posibles actos de corrupción, así como fortalecer las capacidades de las Instancias de Asuntos de Probidad (IAP) de las instituciones del Organismo Ejecutivo.

10.2. TRANSFORMACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

Colabora en las propuestas de reforma y modernización del servicio público para asegurar procesos de contratación más probos, transparentes y basados en el mérito.

Como parte de las acciones realizadas por la CNC, figura los avances administrativos en el nuevo Reglamento de la Ley de Servicio Civil, el cual ya cuenta con dictámenes favorables de ONSEC y de la Junta Nacional de Servicio Civil, el análisis para la elaboración del proyecto de reformas a la Ley de Servicio Civil.

10.3. TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO

Por otro lado, la CNC participa en el diseño de mecanismos de descentralización que cuenten con candados de transparencia para evitar desvíos de fondos o focos de corrupción a nivel local. Derivado de ello, durante el periodo reportado se ha participado en la mesa de gobierno departamental.

10.4. TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión Nacional contra la Corrupción se integró al Plan de Transformación Institucional incorporando los Sistemas de Integridad como una acción estratégica dentro del eje operativo a partir de julio de 2026.

Los datos reportados al final del periodo, reflejan que los Sistemas de Integridad se implementan en las 67 instituciones del Organismo Ejecutivo, las cuáles la totalidad cuentan con acuerdos institucionales para su implementación. Además 65 instituciones cuentan con códigos de ética emitidos, 60 instituciones que cumplen con el número de canales de denuncia habilitados, y 46 que tienen procedimientos de actuación y seguimiento de denuncias administrativas de irregularidades aprobados.



11.

PROYECCIÓN DEL TRABAJO DE LA CNC



Durante el tercer trimestre de 2026, la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) continuó fortaleciendo su posicionamiento institucional, ampliando su interlocución con actores estratégicos y consolidando sus mecanismos de comunicación pública. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el respaldo social e institucional necesario para dar sostenibilidad y ampliar el alcance de las iniciativas anticorrupción impulsadas desde el Organismo Ejecutivo.

Asimismo, la CNC mantuvo una estrecha articulación con actores y socios nacionales e internacionales, promoviendo espacios de coordinación, acompañamiento y colaboración para el avance de distintas iniciativas y mecanismos orientados a la prevención y combate de la corrupción. En ese marco, se desarrollaron las siguientes actividades:

11.1. ALIANZAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En este tercer trimestre, desde la CNC se fortalecieron las acciones en colaboración con cooperación internacional, continuando con los proyectos y acciones conjuntas con actores clave en los esfuerzos anticorrupción y transparencia.

a. Conferencias sobre Justicia Restaurativa

Durante el mes de julio, la asociación Circula Centro de Liderazgo, impartió una serie de conferencias dirigida al equipo de la CNC, en materia de *"Justicia Restaurativa: un enfoque para fortalecer la integridad pública y la lucha contra la corrupción"*. Este espacio permitió reflexionar sobre cómo la justicia restaurativa fortalece la integridad, la ética pública y la transparencia, promoviendo relaciones institucionales basadas en la responsabilidad, el diálogo y la confianza.

b. Panel de "Reformas prioritarias para Guatemala"

Asimismo, en julio el director ejecutivo, Julio Flores, participó en el panel *"Reformas prioritarias para Guatemala: Institucionalidad, Desarrollo y Gobernanza Democrática"*, como parte del encuentro NODO 2026. El diálogo permitió destacar que impulsar cambios profundos requiere la articulación de acciones



entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil, además de garantizar la sostenibilidad de los esfuerzos anticorrupción en el Organismo Ejecutivo.

c. Encuentro con gobernadores

El 14 de julio del 2026, se realizó una reunión de trabajo y coordinación con gobernadores departamentales, presidida por la en la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), en donde se contó con la participación de la Secretaría Privada de la Presidencia, Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura y Vivienda y la CNC. En dicha reunión se otorgó un punto de agenda para explicar el trabajo de los Asesores Departamentales de la Comisión, sus logros, la importancia de sus labores en territorio.

d. Encuentros con Cooperantes



I. REUNIÓN BILATERAL CON LA EMBAJADA DE ESPAÑA

El 03 de septiembre de 2026, el director ejecutivo, sostuvo un encuentro con la embajadora de España en Guatemala, María Clara Girbau Ronda, para dialogar sobre el trabajo y proyectos de la CNC. El espacio permitió exponer los avances tangibles en materia anticorrupción impulsadas por el Gobierno de Guatemala, además de los desafíos que se enfrentan para su continuidad, durante el intercambio la señora Embajadora reconoció el trabajo de la CNC en materia de lucha y prevención de la corrupción, del dialogo se reforzó la importancia de la consolidar los esfuerzos anticorrupción en el Organismo Ejecutivo a través de la creación de la Secretaría de Integridad Pública en Guatemala.





II. REUNIÓN BILATERAL CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

EL 24 de septiembre, el director ejecutivo de la Comisión, sostuvo una reunión de trabajo y presentación con la Señora Hannah Odio, quien se desempeña como Representante de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en la República de Guatemala. Dicho espacio tuvo por objetivo presentar el trabajo de la Comisión en materia Anticorrupción, integridad pública y ética, el éxito de los Sistemas de Integridad en Guatemala, el trabajo realizado en marco de la Presidencia de MESICIC, avances en la implementación del Programa de Datos Abiertos (PIDA) y encontrar áreas de apoyo y cooperación con la OEA.



III. PARTICIPACIÓN EN EL FORO INTERNACIONAL "TRANSPARENCIA COMO MOTOR DE DESARROLLO" BCIE

El 23 de septiembre, el director ejecutivo de la Comisión, tuvo intervención en el acto inaugural, en donde abordó la importancia de la transparencia en la administración pública, los retos y logros alcanzados por Guatemala en materia anticorrupción. Además, participó como panelista, en el evento, realizado en el Palacio Nacional de la Cultura. Dicho espacio, tuvo por objetivo compartir experiencias, conocer buenas prácticas y analizar los desafíos que enfrenta América Latina para fortalecer el acceso a la información y promover instituciones más abiertas y transparentes.



e. Diálogo con Cooperantes

En septiembre, se llevó a cabo una reunión de trabajo con aliados de la comunidad internacional, denominada "*Cosechando la Integridad*", la cual tuvo por objetivo la creación de una ruta de trabajo estratégico para el cumplimiento de los objetivos trazados por la Comisión, contando con la participación del Excelentísimo Embajador de la República de Corea, el Excelentísimo Señor Embajador de la República de Suiza, personal diplomático de múltiples embajadas, y organismos internacionales que conocieron sobre el esfuerzo en

la lucha contra la corrupción de la CNC, como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La actividad permitió posicionar institucionalmente el trabajo de la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) ante la comunidad internacional y actores estratégicos, mediante la presentación de sus principales avances, acciones y prioridades en materia de transparencia y fortalecimiento institucional, destacando la coordinación con la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo como mecanismo para la prevención y el combate a la corrupción. Asimismo, se abordó la ruta de integridad en los territorios, orientada a identificar oportunidades para construir espacios más íntegros y resilientes mediante la detección temprana y mitigación de riesgos, y se identificaron oportunidades de cooperación técnica, estratégica e institucional. En la actividad participaron 71 personas, fortaleciendo el diálogo y la articulación de esfuerzos en favor de la integridad y la transparencia.

PERSONAS PARTICIPANTES



f. Cooperación Nacional

En septiembre la Comisión Nacional contra la Corrupción y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) suscribieron un convenio interinstitucional de cooperación técnica para impulsar acciones conjuntas en materia de prevención de la corrupción. En representación de ambas instituciones, Julio Flores, director de la Comisión y Harris Whitbeck, director del INGUAT, participaron en la firma de este acuerdo, que permitirá brindar apoyo técnico en áreas como la implementación de Sistemas de Integridad, el fortalecimiento del rol de la unidad encargada de asuntos de probidad y el desarrollo de campañas de sensibilización para prevenir la corrupción.



g. Taller de Inteligencia Artificial

El 16 de julio del presente, se desarrolló el Taller de Innovación para la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC), "*Gestión Pública en la Era Digital: Inteligencia Artificial y Analítica de Datos al Servicio de la Transparencia*", liderado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-LAC), en coordinación con la CNC.

Se enfatizó sobre la importancia de incorporar la tecnología de manera responsable, prestando especial atención al tratamiento adecuado de la información y a la formulación precisa de instrucciones (prompts) que permitan obtener resultados confiables y pertinentes. Como parte de la actividad, se desarrolló un ejercicio práctico con el personal de la CNC, orientado a identificar los principales cuellos de botella en los procesos administrativos institucionales.



Se fortalecieron las capacidades técnicas de 62 servidores públicos de la Comisión Nacional contra la Corrupción en inteligencia artificial, analítica de datos y su aplicación en la gestión pública; asimismo, se promovió el uso responsable, ético y seguro de estas herramientas, enfatizando la adecuada gestión de la información, la formulación de instrucciones y el cumplimiento de los principios de confidencialidad y ética institucional.



SERVIDORES PÚBLICOS FORTALECIERON SUS CAPACIDADES TÉCNICAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANALÍTICA DE DATOS

h. Taller de Datos Abiertos

Como producto de este Encuentro Mensual de agosto 2026, se dio seguimiento al fortalecimiento de los conocimientos en Datos Abiertos con el Taller para identificar retos y oportunidades de datos abiertos anticorrupción en la Comisión Nacional contra la Corrupción, realizado el 30 de septiembre de 2026, contando con enlaces de los diferentes órganos sustantivos y de apoyo de la CNC. En dicho taller, se contó con la participación de 62 asistentes, logrando la identificación conjunta de datos que se producen en la CNC en las diferentes áreas sustantivas; reconociendo el valor y aporte para prevenir la corrupción, promover la transparencia y la ética e integridad pública. La identificación de desafíos de apertura a nivel institucional, acordando qué datos potencialmente pueden y que potencialmente pueden ser publicados en formatos abiertos en el Directorio de Datos Abiertos Anticorrupción.



11.2. SESIONES DE TRABAJO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE LA CNC

El 04 de agosto del 2026, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de trabajo del Órgano Colegiado de la CNC, en donde se conversó acerca de medidas de integridad. Como parte del ejercicio de rendición de cuentas, se presentó el Segundo Informe Trimestral de Gestión 2026.



Además, el equipo de la CNC compartió los avances de distintos proyectos institucionales, como la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción (ESIP) y las Instancias de Asuntos de Probidad.

El 04 de septiembre del 2026 se llevó a cabo la sesión extraordinaria de trabajo del Órgano Colegiado de la CNC, la cual fue liderada por el presidente Bernardo Arévalo. Durante la jornada, se dio seguimiento a la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción (ESIP), así como a los avances en la implementación de los Sistemas de Integridad y las Instancias de Asuntos de Probidad, entre otros temas.



11.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Con el propósito de cumplir las funciones establecidas en su mandato institucional, la Comisión Nacional contra la Corrupción cuenta con recursos asignados para las contrataciones de servicios personales y no personales, adquisición de materiales, suministros y bienes necesarios para el desarrollo de sus actividades y el logro de sus objetivos estratégicos.

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2026, la ejecución del presupuesto vigente alcanzó el 55.45 %. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria correspondiente al período reportado.

55.45 %

FUE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
VIGENTE AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE
DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

COMISIÓN NACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ejecución presupuestaria de abril a junio de 2026

Grupo de gasto		Vigente	Ejecución Trimestre I	Ejecución Trimestre II	Ejecución Trimestre III	Total Ejecutado	% Ejecutado
000	Servicios personales	Q26.762.700.00	Q 4.745.114.05	Q5.603.934.24	Q6.182.999.83	Q16.532.048.12	61.77%
100	Servicios no personales	Q2.372.900.00	Q216.712.97	Q159.689.54	Q144.636.67	Q521.039.18	21.96%
200	Materiales y suministros	Q624.773.00	Q48.066.19	Q62.605.44	Q32.414.38	Q143.086.01	22.90%
300	Propiedad, planta, equipo e intangibles	Q1.744.550.00	Q0.00	Q52.464.10	Q22.344.00	Q74.808.10	4.29%
400	Transferencias corrientes	Q495.077.00	Q193.200.47	Q128.710.10	Q150.754.94	Q472.665.51	95.47%
Totales		Q32.000.000.00	Q5.203.093.68	Q6.007.403.42	Q6.533.149.82	Q17.743.646.92	55.45%



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN- web, 2026.

En el transcurso del período reportado, se realizaron modificaciones presupuestarias que permitieron organizar de mejor forma el presupuesto asignado y cumplir con las metas establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) 2026 de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

11.4. ENCUENTROS MENSUALES DE INTEGRIDAD (EMI)

Los EMI responden como un espacio de conocimiento, fortalecimiento y socialización de las iniciativas impulsadas por los distintos equipos que conforman la Comisión, desarrollándose en cada sesión exposiciones y diálogos nutridos e interactivos, entre los que se enlistan los siguientes:

a. EMI del 13 de julio de 2026

El lunes 13 de julio, el equipo de la CNC participó en una capacitación orientada a fortalecer sus conocimientos sobre las propuestas normativas que desarrolla la Comisión.

A través de presentaciones y ejercicios interactivos, las y los participantes profundizaron en acciones como el Código de Ética y la implementación de los Sistemas de Integridad en la institución. La jornada fue liderada por el área de Marcos Normativos y Políticas, como parte del compromiso de la CNC con la mejora continua y el fortalecimiento de las capacidades de su personal.



b. EMI del 03 de agosto de 2026

Así también, el lunes 03 de agosto el equipo de la CNC participó en una capacitación orientada a fortalecer sus conocimientos sobre los Datos Abiertos.

Mediante presentaciones y actividades prácticas e interactivas, las y los participantes analizaron las formas en que se divulga la información institucional y conocieron nuevas posibilidades para utilizar los datos abiertos en el análisis, la innovación y la construcción conjunta de propuestas que contribuyan a prevenir la corrupción.



c. EMI del 7 de septiembre de 2026

Lunes 07 de septiembre, el equipo de la CNC participó en una capacitación orientada a conocer las principales líneas de trabajo de la CNC en territorio, la jornada fue liderada por la Dirección de Asuntos Territoriales, quienes, a través de diferentes actividades y dinámicas lideradas por los Asesores Estratégicos Departamentales (AED) a fin, de dar a conocer los retos y dinámicas de la CNC en territorios.



11.5. CUMPLIENDO CON LA INTEGRIDAD

Durante el tercer trimestre de 2026, se dio continuidad a la ejecución del Plan de Trabajo de la Instancia de Asuntos de Probidad de la Comisión Nacional contra la Corrupción, mediante actividades de capacitación y sensibilización en ética, probidad e integridad. Se abordaron temas relacionados con normativa ética, justicia restaurativa, datos abiertos y prevención del acoso, complementados con talleres y acciones de comunicación interna.

Estas acciones buscaron acercar los principios y obligaciones éticas al quehacer cotidiano del personal mediante mensajes claros, ejercicios prácticos y espacios participativos. Esta orientación

se refleja en la campaña “*En mis zapatos*”, basada en combinar sensibilización, capacitación y actividades prácticas para fortalecer la cultura de integridad y promover la aplicación consciente de los valores institucionales en las labores diarias.

Asimismo, se mantuvo la coordinación con las distintas áreas de la CNC para fortalecer la implementación de los Sistemas de Integridad y dar seguimiento a las acciones de la Instancia de Asuntos de Probidad, incluyendo la suscripción de cartas de compromiso con el Código de Ética y la formación en integridad y ética pública.

CLÚSTER B
VÍCTIMAS
DEL CLIENTELISMO

Lia

PRIORIZACIÓN EN CONT DEL CLIENTELISMO

Cumplimiento y
cobertura de
programas sociales

Procesos de
contratación

Presupuesto

Compras y
adquisiciones
públicas





Comisión Nacional **contra la Corrupción**